

TEMA 5.

LA ECONOMIA INTERNACIONAL HASTA 1914: LA PRIMERA GLOBALIZACION.

El objetivo de este tema es explicar los procesos de integración económica internacional que, desarrollados desde principios del siglo XIX hasta los inicios de la Primera Guerra Mundial, generaron una primera globalización económica mundial que se verá continuada durante la segunda mitad del siglo XX. Vinculados a la transición demográfica, los movimientos migratorios ganaron en amplitud y gestaron profundos cambios en el mercado de trabajo. La gestación del librecambismo otorgó al comercio internacional un papel dinamizador de la economía desconocido hasta entonces y facilitó las transferencias de bienes y servicios. El incremento de los movimientos de capital y la creación de un sistema monetario y financiero más acorde con este proceso de integración mundial favorecieron asimismo este proceso.

1. Transición demográfica.

La transición demográfica puede definirse como el paso progresivo de un régimen con fuertes tasas de natalidad y mortalidad a otro de natalidad media y mortalidad baja. Esta transición suele conllevar un incremento demográfico, de especial intensidad en el período de mayor distancia entre ambas variables o plétora demográfica. Durante el siglo XIX esta transición se centró en Europa y los países de inmigración europea, sitios en zonas templadas, con una escasa influencia en el resto del mundo.

a) descenso de la natalidad, por lo común más lento que el de la mortalidad, debido bien a factores económicos (crisis agrarias e industriales, predominio de la pequeña propiedad agrícola) y sociales (nueva concepción de la familia, retroceso de las creencias religiosas, aumento del nivel de vida).

Ambos factores propician la utilización por muchas parejas del control de natalidad, que se difunde por los países occidentales sobre todo a partir de 1870, coincidiendo con la depresión económica. La planificación familiar y el control de natalidad debilitaron la tradicional correlación entre matrimonio y fertilidad al vincular el número de hijos al problema del consumo y del status social que, en la nueva sociedad burguesa ya no se basa en el nacimiento, sino en la renta y el consumo. Un menor número de hijos no sólo permitía una mayor calidad de vida de los padres, sino una mejor instrucción de los hijos.

Ya practicado en los siglos XVII y XVIII en algunas áreas de Europa por sectores acomodados, el control de natalidad se difunde más en el siglo XIX alcanzando antes a las clases sociales medias y altas que a las clases bajas. Todavía hacia 1900, las tasas de natalidad eran altas en sectores populares. Sólo a partir de la Primera Guerra Mundial, al recibir obreros y campesinos instrucción en el frente sobre la utilización de anticonceptivos, el control de nacimientos se vuelve general entre los sectores populares. En este proceso, el siglo XIX contempla el choque de dos corrientes:

-malthusianas, defensoras de la restricción de la natalidad

-antimalthusianas, contrarias al control de natalidad bien por razones religiosas, al defender que el fin del matrimonio es la procreación, o fundadas en nuevas ideas políticas y sociales que sostienen que el remedio de la pobreza

no es la restricción de la natalidad, sino la transformación económica y social para mejorar las condiciones de vida. Socialistas y comunistas seguían estas ideas, aunque bajo circunstancias concretas aceptasen el control de natalidad.

b) descenso de la mortalidad, fundamental para explicar el crecimiento demográfico, se debe a diversas causas:

-mejoras en la alimentación, por la introducción de nuevos cultivos o mejoras en las técnicas agrícolas y ganaderas que permiten un incremento de la productividad

-paulatino aumento de la riqueza general como consecuencia de la industrialización, urbanización y mejora de las comunicaciones, que facilita el intercambio y abaratamiento de las mercancías

-introducción de una legislación protectora de los sectores sociales menos favorecidos en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo en sus décadas finales (ayudas a niños huérfanos y madres solteras, legislación sobre seguridad y asistencia laboral y promoción del mutualismo o establecimiento de seguros privados de enfermedad, accidente o vejez con el aval del Estado). Desarrollado con especial vigor en Alemania, Francia y Rusia, esta promoción del mutualismo es un rasgo característico del “Estado providencia”.

-progreso de las condiciones médicas e higiénicas, bien como resultado de trabajos de saneamiento y modernización urbana para eliminar factores nocivos para la salud o de progresos médicos. Entre éstos, destacan el descubrimiento de la vacuna a fines del siglo XVIII (Jenner) o ya en la segunda mitad del siglo XIX el nacimiento de la microbiología (Pasteur, Koch) o las mejoras en cirugía al descubrirse la anestesia y la antisepsia.

Estos progresos médicos e higiénicos aminoran la incidencia de epidemias y enfermedades contagiosas. La peste desapareció en el siglo XVIII y la viruela redujo su incidencia en el siglo XIX. Perviven aún la tuberculosis y la malaria, esta última en zonas tropicales y algunas áreas mediterráneas.

La disminución de los ciclos de escasez y la desaparición de las grandes epidemias producirá la extinción paulatina de las crisis de mortalidad. Cambio fundamental, ni la fecundidad ni la mortalidad de la población en Europa y los nuevos países de inmigración dependieron en adelante de las disponibilidades alimenticias. La mejora de la dieta, la higiene y los sistemas sanitarios permitieron aumentar la esperanza de vida: en Europa occidental desde los 30 años típicos de la época preindustrial subirá con rapidez hasta los 40 años para alcanzar los 50 a principios del siglo XX. Con todo, esta extensión afectó en distinto grado a grupos de edad y capas sociales:

- la mortalidad infantil (durante el primer año de vida) disminuyó con lentitud, en parte debido a los escasos progresos en pediatría y puericultura

- los estratos juveniles y centrales de la población aumentaron de forma considerable sus esperanzas de vida

- hay una disparidad ante la muerte según clases sociales y categorías profesionales (mortalidad diferencial). Más beneficiados por el progreso material y científico, los sectores acomodados vieron aumentar bastante su esperanza de vida. Su ascenso fue menor en los estratos más pobres, sobre todo en las regiones industriales, por su peor alimentación, falta de higiene y asistencia médica en los lugares de trabajo. Esta realidad promovió la legislación protectora del “Estado providencia” a fines del siglo XIX.

2. Movimientos migratorios

La simultaneidad de la explosión demográfica y las transformaciones económicas determinó una redistribución geográfica y profesional de la población. Pareja a la urbanización, la industrialización requiere mano de obra que suele proceder del campo. Al principio graduales y temporales, estos desplazamientos crecen al reducirse el empleo de mano de obra en el campo y entrar en crisis la artesanía rural y la industria a domicilio a causa de la competencia de las fábricas. El ferrocarril favoreció un desplazamiento masivo de inmigrantes a las ciudades y gestó grandes metrópolis. Este crecimiento de la población urbana fue muy dispar. Entre 1851 y 1914 creció desde un 48% al 73% en la industrializada Gran Bretaña. Por el contrario, sólo de un 25,5% a un 44% en Francia y de un 7,8% a un 19,5% en Rusia.

Este aumento general de la población europea sólo podía ser absorbido sin traumas por los países más avanzados. Se generan así áreas de expulsión, de escaso dinamismo económico (Irlanda, Escocia, Escandinavia, zonas de Alemania y Austria-Hungria) y áreas de atracción (Inglaterra, Norte de Francia, Sajonia, valle del Rin).

Las migraciones internas en Europa se entrelazaron con los crecientes movimientos migratorios hacia América del Norte (EEUU y Canadá), América del Sur (Argentina, Brasil y Uruguay) y Oceanía (Australia, Nueva Zelanda). Así, en 1821-1914, entre 46 y 51 millones de europeos emigraron a otros continentes, en sus dos terceras partes a EEUU.

a. Causas de la inmigración.

Hasta 1870, predominan los factores de expulsión en el país de origen del inmigrante. Estos se identifican con cambios estructurales tales como la ruina de la artesanía e industria rural a domicilio por la competencia fabril, la menor necesidad de mano de obra en el campo o la carencia de tierras. También influyen crisis coyunturales, bien económicas –gran hambre en Irlanda (1845-49)- o políticas –guerras o revoluciones (1848)-.

A partir de 1870, predominan los factores de atracción en el lugar de destino, si bien algún factor de expulsión continúa siendo importante. Entre estos factores de atracción destacan:

-el abaratamiento y mayor rapidez de los transportes marítimos desde mediados del siglo XIX, que permite la organización de viajes colectivos con el patrocinio de las compañías de navegación

-estímulos de gobiernos u otros organismos (sociedades de emigración y colonización, asociaciones filantrópicas, sindicatos, parroquias) mediante subvenciones o préstamos, bien desde el país de acogida por necesitar mano de obra (Latinoamérica) como en el de origen para aliviar un mercado laboral saturado (Gran Bretaña).

En general, la opinión pública y privada era favorable a la emigración de los grupos sociales más pobres, lo que promovió la remoción de restricciones estatales a estos flujos migratorios en muchos países emisores (Gran Bretaña, Alemania, Suecia). Con todo, los inmigrantes a veces se enfrentaban a trabas burocráticas para emigrar de su país de origen (Rusia) o medidas discriminatorias en el de acogida (EEUU). Bajo un criterio en esencia

racial, EEUU estableció cupos o la exclusión directa sobre contingentes de población asiática –chinos y japoneses- en 1882-1913. Tras la Primera Guerra Mundial, se fijaron cupos sobre los inmigrantes de la Europa oriental y mediterránea en beneficio de los anglosajones y germánicos.

-Mayores oportunidades laborales por la disponibilidad de tierras y la existencia de salarios altos, sobre todo en los trabajos más especializados, por la carencia de mano de obra.

-Redes de apoyo e información entre los inmigrantes

A partir de 1870, el principal factor de expulsión es la crisis agraria finisecular. La llegada de cereales procedentes de EEUU, Canadá, Argentina, Rusia y Australia a Europa provoca un hundimiento de los precios del grano y arruina a muchos campesinos, sobre todo en la Europa mediterránea y oriental, que emigran en mayor número a América del Norte y del Sur.

b. Consecuencias de las migraciones en el mercado laboral.

La concentración de emigrantes en el grupo de edad de los adultos jóvenes generaba un beneficio a corto plazo a los países receptores y una pérdida a los emisores. Tras soportar los costes de mantenerlos y formarlos, estos países experimentaban una pérdida demográfica, reflejada en el descenso de la tasa de natalidad en muchos países de Europa durante el último cuarto de siglo, y de capital humano. Los principales efectos positivos en los países emisores eran las remesas que enviaban los emigrantes y la disminución de la presión sobre el mercado laboral, que propiciaba al aumento de los salarios nominales, el consumo y la productividad, al menos, de forma temporal. Con todo, el incremento de los salarios reales de los trabajadores parece ir más

ligado a la introducción de mejoras técnicas con el consiguiente afianzamiento de la productividad que a la reducción de la oferta de mano de obra.

Los países receptores recibían un aporte humano muy valioso por la necesidad de mano de obra y la despoblación del territorio. Al margen de la difusión de ciertas técnicas, no siempre factibles de adaptar en otras latitudes por cuestiones climáticas, su principal efecto en la economía era conformar un mercado interior más poderoso al incrementar la demanda, así como moderar la fuerte inflación de los salarios tras ampliarse la oferta de mano de obra y aceptar los inmigrantes retribuciones más bajas que la población ya asentada, si bien mayores que las recibidas en sus países de origen.

La distinta evolución de los mercados de trabajo en los países de origen y destino condicionó la influencia de los factores de atracción y expulsión sobre los flujos migratorios. Así, la mejora de los salarios reales en el Noroeste de Europa disminuyó desde 1880 los contingentes de inmigrantes ingleses y alemanes a EEUU (debido a que las diferencias de salario ya no eran tan acusadas). Por el contrario, la crisis agraria finisecular aumentó el número de emigrantes eslavos y latinos. Esta redistribución del capital humano se hizo más ajustada al crecer la migración transitoria intercontinental a fines del siglo XIX por la reducción del tiempo y los costes de transporte.

2. Las políticas comerciales.

La gran novedad en el siglo XIX fue la irrupción del librecambismo en el comercio mundial. Su origen se encuentra en el líder económico y tecnológico, Gran Bretaña, y se halla posibilitada por el fin del bloqueo

comercial impuesto en Europa durante las guerras napoleónicas, que finalizan en 1815 y abren un período de menores conflictos bélicos.

A raíz de las transformaciones generadas por la revolución industrial inglesa, impulsadas por la expansión del comercio exterior, el librecambismo cuenta con brillantes defensores entre los economistas clásicos británicos, quienes lo consideran indispensable para cimentar el crecimiento económico:

-Adam Smith (La riqueza de las naciones, 1776) vinculaba los logros de la especialización y división del trabajo con la expansión del libre comercio nacional e internacional para afianzar el incremento de la productividad.

-David Ricardo (Principios de la economía política, 1817) defendía los beneficios de la especialización entre naciones a través de sus menores costes de producción. Este era el principio de la ventaja comparativa como base de la actual teoría del comercio internacional.

Estas argumentaciones teóricas se veían sustentadas por los intereses económicos de nuevos grupos sociales ligados al proceso de industrialización y urbanización, que adquirieron mayor peso político al acceder al derecho a voto las clases medias urbanas en 1832, con inclusión de comerciantes e industriales que serán el germen del futuro partido liberal. Estos sectores se enfrentarán cada vez más a los intereses de los grandes propietarios agrícolas, defensores de una política comercial de orientación mercantilista cuya pieza central era las leyes del grano. Estas leyes imponían aranceles sobre el trigo importado que reducían la competencia en el mercado interno y encarecían su precio. Al rebajar así la capacidad adquisitiva de la población durante una época de expansión demográfica, perjudicaban a la demanda de manufacturas.

Tras una batalla política durante los años cuarenta del siglo XIX, el estallido de la epidemia de la patata en Irlanda permitió a los liberales derogar en 1849 las leyes del grano y convertirse en defensores del libre comercio frente a los conservadores. Este impulso inicial se vio completado al suprimirse ese año las Actas de Navegación, legislación mercantilista que prohibía a los barcos extranjeros participar en las transacciones comerciales con las colonias ya que éstas debían realizarse desde puertos británicos. En las décadas de los años cincuenta y sesenta, con la aprobación del ministro de Hacienda Gladstone, el Gobierno eliminó o rebajó los aranceles aduaneros que financiaban al Estado: el resultado fue un aumento del comercio tan fuerte que compensó la rebaja arancelaria y acrecentó los ingresos del Estado.

Adoptado en Gran Bretaña y sus colonias, el libre comercio se afianzó en el plano internacional mediante la firma del tratado Cobden-Chevalier en 1860 entre Francia y Gran Bretaña. A cambio de eliminar Gran Bretaña sus aranceles sobre productos franceses, Francia los reducía en muchos productos hasta el 15% de su valor. Una característica importante de este tratado era la cláusula de “nación más favorecida”: si una de las partes negociaba un tratado con un tercer país, la otra parte del tratado se beneficiaba de forma automática de cualquier rebaja arancelaria concedida a ese tercer país.

Al extenderse los tratados a otras naciones e incluir la cláusula de nación más favorecida, se producía una rebaja general de los aranceles en los territorios afectados. Como resultado, Europa aceleró en 1860-70 la fuerte participación del comercio exterior en el crecimiento económico que se venía produciendo desde 1820 y la industria tuvo que reorganizarse y promover una mayor eficiencia técnica y productividad para afrontar una mayor competencia internacional. Este proceso de integración general por el libre comercio se ve

favorecido por la creación en 1850-75 de instituciones internacionales para favorecer las comunicaciones (Unión Internacional de Telégrafos, Unión Postal Universal). Generó una mayor sincronización de los movimientos de los precios entre países, ligados a fluctuaciones internacionales de la oferta y la demanda o a la incidencia de factores monetarios.

Entre 1860-70, Europa se aproximó al librecambio absoluto hasta un grado al que no volvería hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, este proceso se detiene en la década de los años setenta como consecuencia de dos hechos:

- el pánico financiero desatado en 1873 en Viena y Nueva York, extendido con rapidez a otras naciones industriales. La creciente producción y mayor competencia provocaron un descenso del precio de las manufacturas que fomentó la concentración empresarial (EEUU, Alemania)

- la crisis agraria desatada en 1870 por la llegada a Europa de gran cantidad de grano procedente de EEUU, Canadá, Argentina, Australia y Ucrania, gracias a la mayor difusión del ferrocarril y transporte marítimo. Con vastas áreas de cultivo en estos territorios, su competencia en el mercado provocó un descenso general de los precios agrarios. Esta seria crisis se vio agravada al saturarse a fines del siglo XIX el mercado internacional de productos mediterráneos elaborados en países como España, Francia e Italia.

El impacto de esta crisis modificó la política comercial. Grandes y pequeños propietarios reclamaron de sus Gobiernos medidas proteccionistas para evitar la ruina. Al elevarse los aranceles sobre productos agrarios, el ascenso de sus precios en el mercado interior al reducirse la competencia

disminuyó la capacidad adquisitiva de la población y redujo la demanda de manufacturas. Presionados por la creciente competencia del mercado exterior, la contracción del mercado interno llevó a los industriales a demandar a sus Gobiernos medidas proteccionistas para la industria nacional.

Principal consecuencia, el nacionalismo económico (unido con frecuencia al imperialismo o colonialismo) sustituye al liberalismo como teoría económica predominante. Esta ideología había contado con importantes teóricos en países nacientes como EEUU y Alemania, donde una industria naciente demandaba protección frente a naciones más avanzadas como Gran Bretaña y poder gestar así una industria que diera autonomía económica y poder político a la nación en el plano internacional. Entre éstos destacan:

-Alexander Hamilton (EEUU): Informe sobre manufacturas (1791)

-Friedrich List (Alemania): Sistema nacional de economía política (1841)

Afianzado conforme se difunde la idea de nación con las revoluciones liberales en el siglo XIX, este proteccionismo provoca a raíz de las crisis ya comentadas un fuerte ascenso de aranceles desde los años ochenta en defensa del mercado nacional (Alemania, Francia, Rusia, EEUU), si bien al consistir en cuotas por unidad importada el nuevo ascenso de los precios desde 1896 moderó su efecto. También provocó el estallido de guerras arancelarias entre dos países al proceder ambos a elevar las tasas aduaneras para perjudicar las exportaciones de su oponente. Aunque los países con mayor población y mercado podían dañar más a sus competidores con estas tácticas, el fuerte perjuicio mutuo imponía al final acordar la rebaja mutua de aranceles.

En esta expansión general del proteccionismo, sólo algunos países continuaron ejerciendo el librecomercio. Centro financiero y comercial internacional, Gran Bretaña siguió apostando por el librecomercio para mantener los beneficios derivados de sus servicios financieros, de transportes y seguros, así como de sus inversiones en el exterior. Con todo, optó por ejercer cierta reserva de sus mercados coloniales frente a la competencia de países en ascenso como Alemania y EE.UU. Los restantes seguidores del librecomercio en Europa se hallaban compuestos por pequeños países como Holanda y Dinamarca, que reestructuraron su producción agraria (el cultivo de cereales fue sustituido por el desarrollo de la ganadería y productos lácteos) para reducir los efectos de la crisis y evitaron el recurso a los aranceles.

Las consecuencias de esta política proteccionista a fines del siglo XIX fueron moderadas. Así, el comercio creció en 1871-1913 más rápido que la producción; pero impulsó menos el crecimiento económico que en 1820-70. Más lenta en 1873-93, la expansión comercial creció a mayor ritmo en 1894-1913 conforme se atenúan los efectos de la crisis. La continuidad de este proceso no sólo elevó la participación de las exportaciones en el PNB de los países más desarrollados, sino favoreció una mayor integración en el comercio internacional de la Europa periférica (mediterránea y oriental), Latinoamérica, los territorios de inmigración europea y zonas coloniales. Por tanto, debido a la necesidad mutua de bienes y servicios, trabajo y capital, el proceso de integración de la economía internacional siguió avanzando hasta la Primera Guerra Mundial para no verse retomado hasta mediados del siglo XX.

3. Los movimientos internacionales de capital: la inversión y el préstamo exterior.

La expansión de la industrialización en Europa y del comercio internacional tuvo lugar de forma paralela al incremento acelerado de los movimientos de capital a largo plazo y de la inversión extranjera que contribuyeron a la estabilidad económica durante el siglo XIX. En el ritmo de crecimiento de la inversión extranjera se distinguen tres etapas:

a) período inicial, tras el fin de las guerras napoleónicas en 1815, con un volumen de movimientos todavía modesto, en parte debido a las limitaciones del sistema bancario.

b) gran auge de la inversión extranjera a partir de los años cuarenta, coincidente con el desarrollo de las ideas librecambistas, las instituciones financieras y nuevos instrumentos de crédito.

c) período de mayor crecimiento a partir de los años setenta.

A los países prestamistas tradicionales, sobre todo Gran Bretaña y en menor medida Francia, se sumaron nuevos países antes receptores de capital y mano de obra especializada que, tras acceder al proceso de industrialización, se convirtieron también en exportadores de capital (EEUU, Alemania). El desarrollo europeo absorbió a lo largo del siglo XIX la mayor parte de la inversión extranjera, canalizada en una primera etapa hacia la adquisición de deuda pública y desde mediados de siglo hacia la construcción de infraestructuras como el ferrocarril. Fuera del continente europeo, la mayor inversión de capitales se dirigió a dominios y colonias británicas o territorios

bajo su influencia política o comercial. Las colonias alemanas, francesas o belgas recibieron menores aportes de capital procedentes de sus metrópolis.

Gran Bretaña fue el mayor exportador de capitales incluso al iniciar su declive económico durante el último tercio del siglo XIX (en 1914 sus inversiones en el exterior suponían un 43% del total mundial). Junto a los ingresos por servicios (transportes, seguros, finanzas), los beneficios de las inversiones en el exterior compensaban el déficit existente en la balanza comercial británica durante la mayor parte del siglo XIX. Este hecho favorecía el mantenimiento del librecomercio, al frenar el Gobierno nuevos aranceles para limitar las importaciones de materias primas dado que éstas reportaban altos beneficios a los inversores británicos que equilibraban la balanza de pagos. El interés comercial y financiero primaba, por tanto, sobre el industrial.

Fuera de Europa, la inversión se canalizó a financiar la deuda pública, infraestructuras (transportes y comunicaciones, en especial el ferrocarril), industrias mineras y manufactureras. La creación de un comercio internacional ligado a la importación de materias primas y exportación de manufacturas por los países industrializados condicionó la dirección y el volumen de las inversiones e inició la forja de un capitalismo central y otro periférico basados en la división internacional del trabajo. La inversión industrial se concentró en Europa, EEUU y Canadá. Otras áreas geográficas como Latinoamérica y Asia atrajeron capitales para crear plantaciones de productos tropicales (azúcar, café, té, tabaco, cacao, caucho) de importación europea.

El desarrollo de esta inversión en el extranjero requirió una serie de medios institucionales para transferir fondos de un país a otro: mercados de divisas, mercados de acciones y obligaciones, bancos centrales, bancos de

inversión privados o de capital conjunto. La mayoría de estas instituciones creció de una manera enorme durante el siglo XIX.

En términos generales, la inversión extranjera desempeñó un papel estabilizador en la economía internacional al contribuir al equilibrio en la balanza de pagos de los países. Fomentó la difusión tecnológica y la construcción de infraestructuras, el crecimiento del comercio, la producción y la productividad, así como una mejor articulación de mercados nacionales e internacionales. La expansión comercial cimentada en la inversión extranjera ayudó a eliminar la rigidez en el suministro de alimentos y materias primas que requerían los países europeos en vías de industrialización. Por el contrario, el comercio exterior basado en la exportación de productos primarios y la inversión extranjera sólo se constituyó en motor de desarrollo en ciertos países, en esencia aquellos de inmigración europea situados en zonas templadas. En Latinoamérica, Asia y África, la mayoría de los países importadores de capital permanecieron como enclaves subdesarrollados.

4. El sistema monetario del patrón oro.

La integración de la economía internacional gestada en las últimas décadas del siglo XIX se vio favorecida por dos cambios esenciales en el sistema monetario y financiero internacional

1) la adhesión al patrón oro internacional, posible gracias al papel político, monetario y financiero de Gran Bretaña, que lo adoptó en 1816.

2) la modernización del sistema bancario en la segunda mitad del siglo XIX y la adopción de nuevos mecanismos de crédito.

A comienzos del siglo XIX coexisten en los países europeos tres patrones monetarios, basados en el monometalismo oro, monometalismo plata y bimetalismo oro-plata. Las ventajas del bimetalismo y la tardía introducción del patrón oro derivan de satisfacer la necesidad creciente de medios de pago ante la insuficiencia de oro y evitar el peligro de deflación. Principal inconveniente del bimetalismo, la necesaria adaptación automática entre el valor legal del oro y de la plata era muy difícil al alterarse éste en el mercado por las variaciones de la oferta y la demanda como sucede al descubrirse oro en la década de los cincuenta y plata en la de los setenta del siglo XIX.

En ambos casos, los nuevos yacimientos hacían caer el precio del metal como mercancía en el mercado, por lo que resultaba sobrevaluado en su relación legal con el otro metal. Empezaba a operar así la ley de Gresham: la moneda ligada al metal precioso más abundante, sobrevalorada en su relación legal frente a su valor de mercado desplaza en las transacciones a la moneda infravalorada en esta relación legal, que se atesora ante la mayor escasez del metal que la compone. Pese a los esfuerzos de los países bimetálicos (Francia, Bélgica, Suiza, Holanda, Italia) a través de la Unión Monetaria Latina –creada en 1865- por mantener este sistema, a partir de las alteraciones iniciadas en 1870 se adopta de forma general el patrón oro.

Al ser el oro el medio casi exclusivo de pagos internacionales, la adopción del patrón oro requería ciertas reglas:

1) la exportación e importación de oro eran libres, hecho que generó que su valor fuera homogéneo entre los países adheridos al sistema.

2) la moneda de cada país venía definida por cierto peso en oro, que fijaba su paridad legal, precio aceptado por el banco central

3) los billetes eran convertibles en oro y libre la acuñación de moneda

4) consecuencia de la anterior, la emisión de billetes venía regulada por las reservas de oro existentes en el banco central

5) los tipos de cambio estaban fijados por el peso de oro contenido en cada divisa, moviéndose en unos límites estrechos por encima o debajo de la paridad legal llamados los “puntos” del oro. El ajuste se basaba en la relación existente entre las variaciones generales de los precios y las transferencias internacionales de oro.

En primer lugar, si se producía un déficit en la balanza comercial y la consiguiente salida de oro del país para financiarlo, el descenso de las reservas del banco central provocaba una caída general de los precios. Este descenso generaba un aumento de la competitividad de los productos, crecían las exportaciones y se retornaba así al equilibrio.

En segundo término, la rentabilidad de transferir oro para pagar importaciones se mantenía sólo hasta que el valor del tipo de cambio legal más los costes de transportar y asegurar la moneda igualase al tipo de cambio de mercado. Al sobrepasar estos límites o puntos de oro, cuyo margen era estrecho dada la libertad para traficar con este metal precioso, las salidas de

oro generadas por el déficit comercial provocaban el ajuste entre ambos tipos de cambio a través del nivel general de precios.

En casos de déficit comercial, el papel teórico del banco central consistía en elevar el tipo de interés para acelerar la caída del nivel general de precios (se incentiva así el ahorro para contener el consumo) y evitar la sangría de reservas de oro, componente fundamental del sistema. El problema era que la deflación producía desempleo, una caída de la demanda y una reducción de las importaciones, problemas que colocaban a la economía en una situación delicada hasta su definitiva recuperación.

El funcionamiento del patrón oro requería una relación armónica entre la balanza comercial y de pagos, que eliminase déficits y superávits continuos. En los países industrializados, el superávit en la balanza de bienes y servicios permitía realizar préstamos e inversiones en el extranjero sin originar déficit en la balanza de pagos. Estas salidas de capital cubrían los déficits de la balanza comercial de otros países. Esta armonía se perderá tras la Primera Guerra Mundial al someterse a fuertes alteraciones los tipos de cambio entre monedas y perderse la confianza en el funcionamiento global del sistema.

Con todo, la verdadera importancia del patrón oro viene dada por su uso por parte de Gran Bretaña en las relaciones económicas internacionales a través de Londres como centro comercial y financiero mundial dado que:

- 1) La libra se transformó en la divisa internacional de pagos (fundamental para invertir capital en el exterior a largo plazo) dotando de estabilidad al sistema

2) El dominio del dinero bancario (billetes, depósitos a la vista) a través del uso de la letra de cambio reduce el uso directo de oro y amplía la oferta monetaria. Si en 1848 el dinero bancario suponía el 37% de la oferta monetaria frente al oro y plata acuñados, era ya el 87% en 1913.

3) La creación de una red multilateral de pagos armonizó los movimientos de capital, servicios y mercancías, así como disminuyó las transferencias de dinero necesarias para su financiación.

Frente al patrón oro, la modernización del sistema bancario facilitó en mayor medida los movimientos de capital al satisfacer la demanda creciente de medios de pago al aumentar la renta nacional, movilizar el ahorro y favorecer iniciativas empresariales en los ámbitos nacional e internacional.

BIBLIOGRAFIA BASICA UTILIZADA

-CAMERON, R., *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza, 1994.

-FOREMAN-PECK, J., *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*, Madrid, Prentice Hall, 1995.

-KENWOOD, A.G. y LOUGHEED, A.L., *Historia del desarrollo económico internacional. Desde 1820 hasta nuestros días*, Madrid, Istmo, 1992.

-KINDLEBERGER, CH., *Historia financiera de Europa*, Barcelona, Crítica, 1988.

-MASSA, P., BRACCO, G., GUENZI, A., DAVIS, J.A., FONTANA, G.L. y CARRERAS, A., *Historia económica de Europa, siglos XV-XX*, Barcelona, Crítica, 2003.

-PALAFOX, J. coord., *Curso de Historia Económica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1999.

-SANCHEZ ALONSO, A., “La época de las grandes migraciones: desde mediaciones del siglo XIX a 1930”, *Mediterráneo económico*, 1, (2002), pp.19-32.

-WRIGLEY, E.A., *Historia y población. Introducción a la demografía histórica*, Barcelona, Crítica, 1985.